

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 8002

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Lunes 9 de Julio de 1888

El Elixir de Proto-cloruro de hierro con hipofosfitos de cal y de sosa, (véase en la cuarta plana.)

SUBASTA.

En cumplimiento de disposición testamentaria del Sr. D. Enrique H. de Cisneros, se venden en pública subasta y con sujeción á tipos, las fincas que á continuación se expresan:

Casa número 10, en la plaza de la Merced.

Casa en la calle de la Placeta, frente á la antigua Ermita (Barrio de Sta. Lucía.)

La subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del día 11 del corriente mes, en la Notaría de D. Facundo Tarín, donde estará de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas, reservándose los señores albaceas testamentarios el derecho de adjudicar las fincas al mejor postor ó de no admitir ninguna de las ofertas si así les conviniere.

Para tomar parte en el remate, será condición indispensable el depositar en la expresada Notaría la suma de 1.500 pesetas, siendo de cuenta del comprador todos los gastos que origine la subasta y de cambio de dominio.

LA SEMANA ANTERIOR

Ustedes como yo y como cada quisque habrán oído decir muchas veces que *no tiene nada de correcto, como hoy se dice, desnudar á un santo para vestir á otro.*

Pero como toda regla general tiene sus excepciones, Cartagena es para eso—y para muchas cosas—una excepción.

Se trata de alumbrar bien la feria, y la comisión de faroles digo de alumbrado, se reúne con la de aquélla y ejerciendo de congreso un rincón del paseo del muelle, se discute la cosa con todo el calor... que Dios nos mandara en aquel día.

La discusión se anima por momentos, y transcurridos unos cuantos y teniendo presente que de la *discusión* nace la *luz*, la luz para la feria queda constituida.

¿Pero, cómo? dirán ustedes.

Pues es bien fácil.

Ordenando que los faroles de la Glorietta, plazas de la Merced y Caballos y... cambien de sitio.

Es decir, haciendo que los faroles varíen.

El medio no puede ser más sencillo ni menos lógico.

Para que en la feria nos podamos ver las caras, obligan á los vecinos de las plazas citadas y á los transeúntes á que no se las vean.

Me parece perfectamente.

Los municipales y demás individuos de los diversos cuerpos destinados á la vigilancia, naturalmente, asistirán á la feria; porque allí se reúne mucha gente y allí se pasa bien. En cambio en *El lago salado* no se vigilará, y figúrense ustedes, sin luz y sin moscas cuántas cosas van á tener lugar.

Habrán escenas dignas de un vaudeville, en cuanto á la moral se refiere.

¿Pero esto qué importa?

¿Está bien alumbrado el paseo de la feria?

Sí.

Pues es bastante, dirá la comisión.

Yo me atrevería á decir más. Es de sobra, porque en la feria hemos de ver muchísimos faroles que no sirvan para nada.

El *aladroque* y el *boquerón* pertenecen á una familia; son como si dijéramos hermanos.

Si no le satisfizo á *La Publicidad* que *El Eco*, hablando del asunto teatral de marras, estampara la frase.

¿Qué cosas pasan en este *País del aladroque*, yo me tomo la libertad de cambiarla por esta otra:

¿Qué cosas pasan en este *País del boquerón*!

¿Está V. ya contento querido *fratello* del aladroque?

Unas *Muestras sin valor* con dedicatoria á mí, el sábado recibí por mandato de su autor.

Aunado he quedado mirando la hoja primera...

¡Me trata de una manera su autor, que me ha aunado!

El libro es de tomo y lomo, está escrito en verso y prosa y no hay que decir, rebosa en excelencias el tomo.

Yo lo recomiendo y me decide á recomendarlo que á todos ha de gustar como me ha gustado á mí.

Nuestro colaborador Carlos Cano, es entendido...

y ustedes ya habrán caído en que Cano es el autor... de modo, que á la verdad pienso que no es necesario andar con el incensario elogiando su bondad.

Cano niega lo que yo afirmo, en estilo llano: esas *Muestras son de Cano*, pero *sin valor, cá. nó.*

Don Hipólito García las vende en su librería.

Y Velázquez (Don Vicente) también las vende igualmente.

El libro á cualquiera peta, en soltando una peseta.

Luego, sin más dilación, se agotará la edición.

La madre de mi vecina no piensa en otra cosa.

Los baños la traen *mareada*; porque como para bañarse tendrá que ir embarcada, y á ella le sienta muy mal eso...

Pero es muy testaruda.

Antes, dice, prefiero *embarcarme* para bañarme y *marearme* y hasta *ahogarme* que *colarme* en las casetas que se están instalando.

Si están muy seguras, le digo yo, no les tenga V. miedo á las barracas.

No; es á las aguas: y no se trata de miedo, sino de lo otro, de lo otro.

¿Pero qué es ello?

Repugnancia, repugnancia.

¡Ah, vamos... comprendidlo!

Lo mismo que pasa á la madre de mi

vecina, ocurre á muchos hijos de vecino que todos conocemos.

Este año se bañará el público en todas partes... menos en el balneario.

¡Pobre concesionario!

J.

Variedades.

Jefemérides militares DE LA NACION ESPAÑOLA.

JULIO 9.

1099.—Fallecimiento del noble castellano Rodrigo ó Ruy Díaz de Vivár, que recibió de los árabes el sobrenombre de Cid Campeador. Ayudó valientemente en sus empresas á los reyes D. Sancho y D. Alfonso, alistó á soldados por su cuenta propia, y con ellos lidió sin cesar durante su vida, siempre vencedor. Tan pronto batió á los sarracenos, como á los catalanes, como á todos sus enemigos personales.

1381.—El almirante Sánchez de Tovar, con una flota de 17 galeras, deshace en las aguas de Lisboa una armada de 20 naves portuguesas, que mandaba el almirante Juan Alonso Tello, hermano de la reina de Portugal, haciendo prisionero á este y matando todas sus compañías y caballeros. Con este triunfo quedaba el mar por el rey D. Juan 1.º de Castilla.

1573.—Hallándose sitiada la plaza de Harlem (Holanda) por los españoles mandados por D. Fadrique de Toledo hijo del duque de Alburquerque, el príncipe de Orange en su intento de tomarla, pero se retiró en la que fueron derrotados completamente los enemigos, matándole 3.000 hombres y cogiéndoles toda la artillería y banderas y hasta 300 carros de municiones.

1810.—Los franceses atacan la cabeza del puente de Tortosa pero son rechazados con distinguido valor y serenidad por el primer batallón del cuarto regimiento de infantería de Marina á las órdenes del teniente coronel D. Francisco de Beranger, á cuyo cargo estaba la defensa. Este cuerpo pertenecía al ejército de operaciones de Cataluña á las órdenes del general D. Enrique O'Donnell.

1873.—Acción de Alpens (Cataluña.) La columna del brigadier Cabrinety es sorprendida en el pueblo de Alpens por una numerosa partida carlista mandada por D. Alfonso de Borbón y Este y los jefes Savalls, Huguet y otros, resultando copada la columna y la muerte del mencionado brigadier, víctima de su arrojo. Los carlistas hicieron 800 prisioneros y se apoderaron de 40 caballos. (República Federal.)

1873.—Continúan los sucesos de Alcoy. El alcalde Sr. Albers echa una enérgica alocución á los internacionales recomendándoles el orden. A las dos de la tarde numerosos grupos recorren la población manifestándose amenazadores; á las cuatro las campanas de Santa María empiezan á tocar á fuego, cuyo toque fué la señal de ataque, empezando entonces el incendio, saqueo, robo y cuantos desmanes y atrocidades puedan concebirse. Los mayores contribuyentes en número de 115 son conducidos á la cárcel pública en calidad de rehenes. (República Federal.)

J. CEBRIAN.

CARTA A ASMODEO.

Las costumbres antiguas y los usos modernos.

Sr. Asmodeo: No tengo el gusto de conocer á usted sino por sus escritos; pero esos sí, los leo sin perder uno, ni menos los que publica

en *El Correo*, periódico de que soy antiquísima suscritora.

Así, con este derecho,—si lo fuere,—y el que dan los años,—ochenta cumpliré próximamente,—voy á permitirme intervenir en la polémica ó cosa así, que Vd. sostuvo, según dice, con cierta marquesa, cuyo título no descubre, pero que yo adivino, porque es la única señora rica que no sale en el estilo de Madrid.

No por su sexo, sino por que tiene razón, me pongo decididamente de su lado.

Los viajes, cual ella dice, son una manía, una locura.

En mis tiempos, nadie abandonaba la corte en verano y lo pasábamos—valiéndome de una frase vulgar,—tan ricamente.

A lo sumo, á lo sumo los reumáticos y los gotosos se iban á tomar los baños de Trillo ó de Sacedón, en un gran coche de colleras, que tardaba dos ó tres días en franquear la distancia entre Madrid y aquellos dos pueblos de la Alcarria.

Alguna vez hacíamos expediciones á Carabanchel, á Pozuelo ó á Villaviciosa; á visitar alguna amiga, á pasar el día con ella; pero los lechuguinos y lechuginas—como entonces se llamaba á los que hoy llaman Vds. la *high life*,—permanecían quietos, tranquilos y contentos en la villa del oso y del madroño, cuyo sistema de vida era igual en Julio que en Diciembre.

No se interrumpían entonces nunca los espectáculos teatrales: en el teatro del Príncipe trabajaba durante todo el año una excelente compañía, cuyos principales actores eran la Concepción Rodríguez, Carlos Latorre, Pedro Alarcón, y otros. La temporada no se les decía artistas—que eran encanto y delicia del público.

En el coliseo de la Cruz había ópera italiana, y no faltaban allí tampoco las celebridades: teníamos á la Cristina Villó, á los tenores Trezzini y Passini, al bajo Maggiorotti, al barítono Lej, al inolvidable caricato español Sañas, y á otros cantantes de igual mérito, muy aplaudidos y festejados.

Todos los palcos y la mayor parte de las butacas se hallaban aborados; verdad es que entonces solo costaban tres duros los primeros, y 2 rs. las segundas.

Me acuerdo, como si fuera ayer, del estreno de *I Puritani ed i Cavalieri*, de Bellini, que tuvo efecto en medio del verano de 1836, y fué una verdadera solemnidad.

Estaban encargados de sus principales papeles la D.ª Alberti, soprano de gran voz y de portentosa agilidad; el tenor Tatti, el barítono Lej y nuestro compatriota el bajo Reguer: pues bien, la ópera hizo furor, y durante los meses de Julio y Agosto no había una localidad vacía cuando se ponía en escena.

Si los teatros no interrumpen sus funciones durante el calor, tampoco la sociedad dejaba de celebrar bailes y reuniones nocturnas.

La condesa duquesa de Benavente, que solo los que la hemos tratado sabemos lo que valía, no escusaba las tertulias y lo que ustedes nombran actualmente «las recepciones».

Su palacio de la Cuesta de la Vega era á la par un centro elegante y aristocrático.

No penetraba en él quien lo pretendía, porque la duquesa se mostraba muy difícil para las presentaciones.

Y aquí viene como de molde una anécdota que á esto se refiere:

Un oficial de la Guardia Real de infantería tenía amores con cierta señorita, asidua concurrente á los sarnos de la duquesa, y cierta